**1.2 Ética y Moral**.

Bien podemos estar dispuestos a juntarnos con un compañero al que le guste la comida chatarra, porque no consideramos que sea malo o incorrecto, tal vez pensemos que tiene un mal hábito, pero no creemos que eso lo hace mala persona.

En el mismo sentido, podemos aceptar convivir con compañeros que no compartan muchas cosas con nosotros, pero no aceptar juntarnos, por ejemplo, con alguien que maltrata a los animales. Estos criterios que todos tenemos sobre lo que es bueno o correcto constituyen nuestra moral, todos tenemos moral.

Para dejarlo más claro, la moral es un concepto que abarca dos elementos: un tipo de comportamiento humano (el que es factible de pasar por un proceso de toma de decisión) y las reglas de acción, las normas que indican qué es bueno o malo, correcto o incorrecto, conveniente o inconveniente. Esto es, las reglas que guían el comportamiento que pasa por un proceso de toma de decisión, como elegir con quién me junto, a quién le vendo, si miento o no, si encubro o no a un amigo. La discusión se complica porque hay situaciones que son consideradas buenas por unas personas pero no por otras. Un ejemplo sencillo es que hay a quienes les gusta alimentar a las ardillas. Bajo estas condiciones suelen reproducirse con abundancia en algunos parques. Otras personas consideran que es inadecuado porque pueden dañar las plantas y cultivos.

Por sencillo que parezca, esta controversia genera discusiones entre vecinos. Otro ejemplo; hay personas que consideran incorrecto comprar animales en las tiendas de mascotas, pues están convencidos de que no se debe tratar a los animales como objetos inanimados. Dirían que si se desea una mascota, que se adopte, pues existen muchos perros y gatos abandonados en diferentes albergues para animales; de ese modo no se les trata como objetos a los que se les pueda asignar un precio. Además, si dentro de una misma sociedad existen estas disparidades, imagina qué ocurre cuando se trata de comportamientos, hábitos o costumbres entre diferentes regiones o países. Por ejemplo, muchos hindúes, aquellos que se adscriben a creencias religiosas con fuerte influencia de los Vedas, consideran incorrecto comer carne porque se obtiene mediante la violencia: hay que matar a los animales. Tampoco comen huevo ni pescado, por la misma razón, y se considera inmoral.

Para cerrar, veamos parte de la definición moral, que ofrece Adolfo Sánchez Vázquez en su libro de Ética y pensemos un poco sobre ello. "La moral es un sistema de normas, principios y valores, de acuerdo con el cual se regulan las relaciones mutuas entre los individuos, o entre ellos y la comunidad, de tal manera que dichas normas, que tienen un carácter histórico y social, se acaten libre y conscientemente, por una convicción íntima, y no de un modo mecánico, exterior o impersonal".

Como puedes ver, es indispensable para la convivencia pacífica entre las personas analizar, discutir y argumentar cuidadosamente por qué consideraremos algún comportamiento como bueno o malo. Es necesario entonces pensar la moral, esto es la Ética. Esta disciplina filosófica reflexiona sobre las normas morales y cuestiona su origen e investiga las diferentes formas de entender la moral.

Por ejemplo, ¿se vale destruir a los embriones acumulados en los laboratorios de fecundación in vitro?, ¿es correcto establecer la pena de muerte?, ¿qué factores deberemos tomar en cuenta para juzgar en casos como éstos? Piénsalo, se tienen dos únicas opciones y cualquiera que escojamos nos llevará a cometer algo inconveniente, desagradable, malo, injusto, etcétera.

https://fertilidad.elembarazo.net/wp-content/uploads/sites/4/2008/07/fertilizacion.jpg

Por ejemplo: ¿cómo decidir a quién salvar entre dos personas cuando sólo podemos salvar a una? Imagina que tenemos enfrente a una mujer embarazada inconsciente y que el equipo de médicos advierte que sólo puede salvar a la mujer o al bebé, pero no ambos. ¿A quién hay que salvar?, ¿quién debe tomar la decisión? Y se complica, ya que no sólo hay que responder las preguntas, también hay que explicar por qué decidimos una cosa o la otra.

Por lo pronto, podemos quedarnos con la idea de que la Ética aplicada se concentra en tres aspectos:

Imagina que un grupo de alfareros se reunieron para platicar, negociar, exponer sus razones para definir qué pueden hacer como comunidad; por ejemplo tener clientes externos pero sin dar más barato. O bien, que cuando alguien consiga un nuevo cliente todos trabajen para solventar sus pedidos.

Puesto que estamos hablando de un ejercicio racional sobre comportamientos que convienen o no, o que son correctos o incorrectos para un grupo, en este caso la comunidad de alfareros, estamos hablando de Ética. Es aplicada porque toca aspectos particulares de la realidad.

Supón, además, que durante las juntas y reuniones se dieron cuenta de que, por ejemplo, no tenían que contemplar el robo dentro de su reglamento, porque ya tienen leyes en su municipio para ello. Éste es el primer aspecto de la Ética aplicada que se mencionó: separar los componentes morales de una situación de otros componentes, como los jurídicos. En este ejemplo, el castigo por cometer robo y la manera en que se debe llevar el proceso componentes jurídicos de la situación, si bien, es inmoral robar, el acto ya está contemplado en las leyes y las autoridades municipales abordan la situación.

En cambio, el hecho de conseguir otros clientes no es para nada un delito constituido, no es un componente jurídico. Sin embargo, vender a un cliente nuevo podría ser problemático, podría considerarse como correcto o incorrecto dependiendo de la forma en que se haga. Por eso se trata de un componente moral de la vida productiva de la comunidad.

El segundo aspecto que aborda la Ética aplicada no está separado del primero; ofrecer razones para argumentar la presencia o ausencia de lo moral en una situación determinada. En este caso, se trata de justificar por qué atender a un nuevo cliente orilla a la comunidad de alfareros a razonar sobre lo correcto o incorrecto del asunto. Es claro que si se trata de un grupo de personas cuya labor afecta el bienestar de las demás, un acto que altere ese bienestar puede ser calificado como incorrecto. Si el acto genera bienestar general es correcto.

Nota que ese mismo acto puede no ser un problema en otro tipo de empresas, por ello, éste es un ejemplo de Ética aplicada, pues escapa muy fácilmente a una norma general.

Por último, el tercer aspecto en el que se concentra la Ética aplicada es fomentar la aplicación de los principios éticos. Esto lo hace, generalmente, a través de los códigos de ética. Un código de ética es un conjunto de normas que rigen el comportamiento de un grupo de personas, ya sea reducido o grande, cuyo origen es el acuerdo sobre lo que es conveniente o no para el adecuado ejercicio de una profesión o práctica social (como el comportamiento), así como para enfrentar posibles situaciones controversiales.

**1.3 Disciplinas filosóficas.**

En filosofía encontramos que diferentes autores proponen clasificaciones de las disciplinas filosóficas que no siempre coinciden entre sí. Puesto que toda clasificación tiene un poco de arbitrariedad, en este texto abordaremos las siguientes:

Ontología, Epistemología y Lógica.

**Ontología**

Actualmente, se entiende a la Ontología como la disciplina que estudia qué tipo de cosas existen, qué entidades hay en el Universo, incluso más allá de toda experiencia posible. Acudiendo a ejemplos sencillos, todos sabemos que existen los gatos y que éstos tienen ciertas propiedades o características (maúllan, tienen cuatro patas, sueltan pelo, rasguñan, duermen, etc.). Los gatos, como muchas otras cosas en el Universo, surgen, su existencia inicia en algún momento y en otro culmina. Lo sabemos porque los gatos se pueden ver, tocar, oír y oler. Sin embargo, no todo lo que hay en el mundo tiene este tipo de existencia; por ejemplo, es posible aseverar con toda seguridad que hay números, no obstante, no se tocan, no se huelen, no se acarician, no se alimentan...

La ontología aborda todo tipo de cosas, pero en especial las que no son materiales. Nadie duda que los números existan, pues los utilizamos todos los días, pero ¿qué tipo de existencia tienen? No tienen materia, existen como cosas abstractas.

Por ejemplo, cuando el ejército de la entonces Unión Soviética entró en Polonia en 1939, un soldado polaco enfrentó la siguiente situación. Se encontraba en calidad de prisionero de guerra cuando su mujer logró llegar al campo en donde se encontraba y le propuso escapar con ella y su hija. Cuando su esposa le pidió que huyeran, el militar argumentó que no, pues había jurado lealtad a su patria; ella replicó que también había jurado estar a su lado y protegerla cuando se casaron.

Finalmente, el militar se quedó y su esposa huyó. ¿El soldado fue desleal? ¿Qué opinas?

Pensemos en la lealtad como el cumplimiento de un deber con otra persona o personas y con uno mismo. ¿Puede ser que cumpla e incumpla simultáneamente una norma moral? ¿Existen situaciones en donde cumplirla nos lleva a una flagrante contradicción? ¿Existen situaciones dentro de una misma sociedad que se contradicen?

Bueno, pues ésta es una muestra de los problemas que puede abordar la ontología y de cuál es su relación con la Ética. El trabajo conjunto de estas disciplinas –con un poco de ayuda de la Lógica--, podrían darnos respuesta a la pregunta ¿qué es la lealtad? Por lo pronto, lo único que queda claro es que el trabajo de la Ética no se sustituye con definiciones de diccionarios, no importa lo respetables que estos sean, y que estamos seguros de que existen atributos como la lealtad, la honestidad, la valentía, entre otros, aunque no tengamos mucha claridad sobre su naturaleza.

**Epistemología**

Por ejemplo, en algún momento de la historia se consideró que una entidad debía ser observada para estudiarse. Bajo ese criterio, la afirmación “El átomo es indivisible” no se concebía factible de verificación, y por lo tanto, no podía ser parte del conocimiento, pues los átomos no se pueden observar de la misma manera que las manzanas.

Este exigente criterio no surgió a capricho, sino con la idea de buscar certeza.

Ahora imagina, ¿qué pasaría si seguimos el mismo criterio para las afirmaciones morales?, como ¿matar es malo? Sería imposible tener conocimiento sobre lo correcto e incorrecto, pues no se observan directamente. Cuando vemos un asalto vemos que una persona le arrebata un objeto de valor a otra, pero no vemos la maldad en sí. Cuando miramos a un señor ayudando a levantarse a otra persona del suelo después de haberse caído, no vemos la bondad en sí.

Por ejemplo, en nuestra sociedad robar es malo, por lo que se han creado instituciones que otorgan el derecho a todos sus miembros de ser protegidos, en este caso, con un sistema de vigilancia.

Además, se genera la obligación de no ir en contra de esa convicción, ya que si quieres pertenecer a esa sociedad y andar en paz, tienes que evitar robar. Otra consecuencia de esta creencia colectiva es que si alguien no la respeta, el afectado tiene derecho a pedir justicia, la sociedad representada por alguna institución competente tiene obligación de actuar en consecuencia y el infractor deber responder por sus actos.

**Lógica**

Veamos los siguientes ejemplos.

1. Todas las personas tienen ideas sobre qué es inconveniente o conveniente para ellas mismas. Esto es así porque todos los seres humanos tienen la capacidad de razonar. Todo ser humano puede llegar a distinguir lo que le conviene o no.

2. Si llevamos una vida religiosa nos privamos de cualquier cosa buena de la vida. Si llevamos una vida con vicios no disfrutamos en realidad de ninguna cosa buena de la vida. De acuerdo con lo anterior, no importa si llevamos un tipo de vida u otra, nos privamos de cualquier cosa buena de la vida o no disfrutamos en realidad de ninguna cosa buena.

El primer razonamiento es correcto, esto es, que la relación entre las premisas y la conclusión es adecuada, es sólida y convincente, nos ofrece una buena justificación para aceptar la conclusión.

En cambio, en el segundo ejemplo hay algo que no cuadra, hay algo de engañoso. Llevar una vida religiosa no necesariamente priva de todo lo bueno de la vida, algunas personas consideran que la creencia en Dios es una de las cosas buenas de la vida. Además, si bien es cierto que una vida con vicios puede generar infelicidad, las opciones que se plantean no son las únicas. Es decir, no es cierto que únicamente podamos elegir entre ser religiosos o viciosos, a esto se le llama falso dilema.

**1.4 Juicios de valor.**

Seguramente algunas veces has criticado a alguien sin haberle conocido bien. Tal vez has comentado con tus padres que algún profesor te parece muy molesto o probablemente le has contado a alguno de tus tíos cierta preferencia política.

Un **juicio** *es un acto del pensamiento por el cual se afirma o se niega una idea respecto a otra. Emitir un juicio es lo mismo que afirmar o negar algo.*

Con los juicios de valor se expresan normas o valores personales que se adquieren desde temprana edad o que han sido heredados o aprendidos a lo largo de la vida.

Los juicios de valor hablan acerca de lo que pensamos, sentimos, nos gusta o creemos, y se pueden manifestar en temas tan variados como la política, la religión, cultura, el arte, entre otros. Un juicio de valor puede ser válido en un sistema de valores pero falso en otro. Por ejemplo, en Afganistán, las mujeres tienen un código de vestimenta; usan una prenda que se llama burka, que cubre la totalidad del cuerpo, y a veces sólo deja los ojos al descubierto. Por otro lado, en países occidentales, el código de vestimenta femenino cambia y las mujeres tienen libertad de usar la ropa que les guste.

<https://s3-us-west-2.amazonaws.com/laprensa-bucket/wp-content/uploads/2016/08/17093555/Burkini-750x500.jpg>

El modo en que juzgamos está orientado por nuestras creencias y experiencias.

Dado que los juicios de valor son también afirmaciones acerca de algo, que se expresan inmediatamente, podemos correr el riesgo de emitir juicios. Para evitarlo es necesario contar con la información suficiente.